

DOCUMENTO Resolución nº 2025/2205 - Sesión JGL-25/09/2025-29	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2025/2205	
OTROS DATOS Código para validación: 74482-51872-C2A63 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 24/09/2025 11:53 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 24/09/2025 12:01	ESTADO FIRMADO 24/09/2025 12:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1076506 74482-51872-C2A63 30569C24C8EF29D0768B6E84BAC45F7A379E2A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucarbarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2025**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veinticinco (25) de septiembre de 2025, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 18/09/2025.	
2	Expediente de Contratación número 18.821/2024, relativo a la contratación del Servicio Público Local de Recogida Selectiva de Residuos mediante contenedores en la vía pública, de envases ligeros, papel y cartón, fracción orgánica o biorresiduos, aceites domésticos usados, la recogida puerta a puerta de papel y cartón, así como la realización de actividades de fomento del reciclaje y educación ambiental: Adjudicación del contrato.	2024/02.07.01.08/18821